

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

COLABORACION

¡Adelante!

La importancia de las poblaciones debe considerarse bajo dos aspectos: el que depende de su estado moral que lo constituye el carácter, educación e instrucción de sus habitantes y su estado estético, donado por la Naturaleza y los hombres que comprende higiene, urbanización y belleza del conjunto. Desarrollados ambos, constituye el progreso moderno.

Palma cuenta con ciudadanos de cualidades envidiables, pero la falta de iniciativas colectivas, los hizo hasta ahora irresolutos, dejando para el mañana la realización de proyectos beneficiosos que al ponerse en práctica, convertirían la ciudad en una de las mejores del Mediterráneo, teniendo en su favor la posición topográfica y las edificaciones que todavía se conservan, vestigios de una arquitectura propia y magistral que causa admiración.

Se nos proporcionó todos los elementos para la vida y esparcimiento de nuestro espíritu, pero la estática dificultó el camino, sin pensar que son nuestros auxiliares perpetuos, un panorama deficiente, un ambiente saludable y un cielo que invita a la idealización poética.

Esta ciudad, situada en el centro de extensísima bahía, cuyas argéntas y azuladas aguas bañan sus orillas, alegrando su perspectiva los sentimientos de lo bello, teniendo por complemento macizos acantilados que roban a la luz sus espléndidos colores y una vegetación que matiza con sus variados tonos verdosos la encantadora campiña en donde se fecundan frondosas alamedas que se yerguen en alabanza de la obra divina, no encontré el apoyo de la obra humana que la consolidara, desvirtuando por apocamiento la magnificencia natural de la roqueta.

Però resurge la fe cívica y ya podremos cantar a la esperanza un himno de entusiasmo, después del esfuerzo que se llevó a cabo por unos cuantos hombres de buena voluntad y perseverancia, que consiguieron en el transcurso de breve tiempo fomentar iniciativas, materializando ideas que asombraron hasta a los más descreídos y demostrando que aquí se puede todo cuando se quiere.

Palma, la ciudad estacionaria, la que brotó en medio del gran lago latino cual nido de castos amores, va recorriendo la fama de otros tiempos, haciendo oír su voz por todos los confines del mundo y descubriendo como por encanto, el poder de su mente, la fuerza de su inteligencia, la resistencia de su trabajo, que desperdigados y sin dirección parecían iban a sucumbir víctimas de la desesperación.

Dormimos y soñamos y al despertar, nos encontramos con la halagadora realidad de una obra provechosa que nos colocará en lugar preeminente, consiguiendo el apoyo mundial y las simpatías generales; pero precisa para seguir adelante, que esa labor no se paralice ni decrezca, aunándose corporaciones y particulares y que sus esfuerzos se armonicen, estudiando concienzudamente un plan extenso en el que quepan todos los intereses, proporcionando savia al cuerpo y aumento pecuniario.

Toca en primer término a los Ayuntamientos poner la población en condiciones de vitalidad y aunque comprendemos que administrar bien es árdua empresa, contándose con presupuestos inaceptables para atender las múltiples atenciones, admite sin embargo censuras que las que están determinadas se noten incumplidas, motivado, que la distribución de fondos e inspecciones no se efectúan con la regularidad y pericia que requieren los intereses del vecindario. Con plétora de proyectos y con carencia de realizaciones, fué transcurriendo el tiempo aumentando sus cifras los presupuestos, pero siendo los beneficios públicos insignificantes, dando ocasión a que el clamoreo aumentara y la crítica se hiciera unánime realizando su importancia, la índole especial de este pueblo que no extrema su disgusto sino en imprescindibles circunstancias, dadas su circunspección y sensatez.

Palma se encuentra huérfana de muchos servicios, pero muy especialmente los que corresponden a higiene y ornato, quedando plenamente de manifiesto al observarse las calles sucias, los paseos abandonados, las industrias en completa libertad de acción, las viviendas sin ventilación, el ambiente saturado de miasmas mortíferos, males que a medida que aumenta el número de habitantes van poniéndose más de relieve, ocasionando mayores perjuicios.

En cualquier época del año se notan las deficiencias. La sempiterna cuestión del abastecimiento de aguas se eterniza y

mientras en la canícula nos vemos privados de la indispensable para alimentarnos, estando obligados a saciar la sed con sustancias insalubres depositadas en aljibes, pozos y fuentes, en la estación invernal se desperdicia, yendo a parar al mar el exceso de sus manantiales. Algo hay escrito en las Ordenanzas Municipales respecto a la desaparición de canales y a pesar de esto, en los días lluviosos es imposible transitar por las calles so pena de sufrir remojones continuos, dificultando además el paso, el sistema de tuberías de desagüe que vierten sus aguas por la superficie del piso, convirtiéndose el centro de la vía pública en verdaderos torrentes, dado su desnivel y falta de cloacas.

La urbanización del casco antiguo de la ciudad no prospera, continuando sufriendo incómodas escaleras, transitando por sitios estrechos y ruinosos, convirtiéndose las calles más concurridas en lugares inmundos, siendo bochornoso que las de Colón, Conquistador, Unión, Borne y otras muchas, sean en días mojados, barrizales con detrimento de aparadores, mercaderías y transeúntes.

Però a qué detallar incorrecciones, si están en la memoria de todos y ahora que alienta en nuestros corazones la confianza del remedio y de la enmienda, dejemos que los nuevos concejales presididos por su pundonoroso alcalde, busquen los medios mejores para tener atendidos los servicios, apartando la política a un lado y poniendo a Palma a la altura que se merece.

El Matadero, el Instituto, el paseo de Sagrera, la Escuela graduada, el abastecimiento de aguas, el alcantarillado, el derribo de murallas, las obras del Puerto y los Mercados, constituyen un importante adelanto, y si a los trabajos realizados por las corporaciones oficiales se unen las iniciativas particulares, entonces tendremos la satisfacción de haber contribuido a fructificar un ideal, cumpliendo con nuestro deber y teniendo el derecho de que se coloque a Palma en el nomenclator de los pueblos grandes.

Para las Damas

Modas
Decididamente, queridas lectoras, el campo que poco a poco va dejando el libre el estilo griego, que tan fervoroso culto lo hemos rendido, lo mismo en nuestros trajes de «soirées» y de calle que en los de casa, comienza a ocuparlo, también pausadamente, el que pudiéramos llamar «estilo esclavo», sino tan bello como el que huye por razones de renovación hasta lógicas, severo, elegante y de encantadora sobriedad. Tras la blusa moscovita, que dicho sea entre paréntesis, comienza a perder el favor de las elegantes, ha hecho aparición el traje «rumana».

«No lo conocéis, verdad? Es sencillísimo; es el traje nacional en ese pintoresco pueblo, todo paz y ventura, que tiene por soberana a la popular poetisa que oculta su augusto nombre bajo el pseudónimo de Carmen Sylva.

Se compone de una especie de bolero corto, completamente sutachado o bordado, sin abertura por delante, con una línea de guarnición de costado, estilo ruso, y un cinturón con colgantes de pasamanería.

La falda es completamente lisa, de linón, género lencería.

Rococozamos que por lo que al cuerpo se refiere, es una deliciosa novedad que pondrá a prueba el ingenio y la paciencia de nuestras bordadoras.

Confirmando lo que más arriba decimos, consignemos que la blusa moscovita es tíbamente reconocida por las señoritas y señoras jóvenes.

No creemos que esté muy próxima su desaparición, y fundamos nuestra creencia en que se trata de una prenda que no ha tenido tiempo de envejecer, y en que además de ser susceptible de múltiples variaciones, todas encantadoras, resulta siempre elegante y cómoda.

Cuando se aproxime el invierno y con él la época de los tejidos espesos y gruesos, tal vez esta blusa, hoy postergada injustamente ó por razones de temporada, recobre el puesto que disfrutaba en la pasada estación.

Los vestidos de seda flexible son amplios, largos, de forma vaga, drapeé con mangas japonesas, grandes cuellos bordados de pasamanería, á veces substituidos por pelerías. El dorso toma la gracia del pliegue Watteau, mientras que los delanteros se apartan hacia los costados. Se adorna con pasamanería, bullonados de la misma tela y bellotitas.

Un primite del carlismo nos decía ayer que son en gran número los católicos que se han afiliado estos días al partido carlista.

El señor Sol y Ortega tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes renunciará su acta de diputado por Barcelona.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal

Jueves, 4
Los sucesos de anoche.—Los dos fanatismos.—Un lerrouxista herido.—El viaje del Capitán General.—Salida de Lerroux.—Suscripción a favor de Posa.—De la cuestión clerical.—Sol y Ortega.—Un fraile herido.

Desde hace unos días, entre siete y ocho de la noche, varios jóvenes del requeté carlista, decentemente vestidos, vocean en plena Rambla el discurso de don Dalmacio Iglesias «con el descubrimiento de los autores de las bombas».

Más que deseo de expender ejemplares del zarandeado discurso el interés de los carlistas estriba en exhibirse y mostrar a aquellos que no comulgan en los ideales tradicionalistas, especialmente los republicanos.

Todas las noches se registraban incidentes de poca importancia; algunos bofetones; alguna que otra detención y cosas así.

Los lerrouxistas, molestados sin duda por la proximidad de los jóvenes carlistas voceaban anoche confundidos con los súbditos de Don Jaime el «discurso de don Alejandro Lerroux». La policía vigilaba para que el orden no fuese alterado. No obstante, en la Rambla de Canalejas se liaron a puñetazo limpio carlistas y lerrouxistas dando por resultado la detención de ocho individuos.

El público numerosísimo, que transitaba por las Ramblas preveía algo más importante. Los ánimos estaban muy excitados y los carlistas y lerrouxistas ardan en deseos de armarse.

Sobre las ocho y media llegó el señor Sol y Ortega a la Rambla de las Canalejas acompañado de algunos amigos y los radicales empezaron a vitorearle a él, a Lerroux a la República. Entre vivas y vivas oíase algún murmurar de carlistas y otros gritos molestos para los del requeté. Tras del señor Sol y Ortega se había formado un grupo de unos quinientos individuos y en aquel momento se oyó un ¡ay! ¡Estoy herido! El que tan amargamente se quejaba era el joven propagandista radical, gran amigo de Manuel Posa Roca, don Rafael Ullé, muy conocido en Barcelona como agitador revolucionario.

Ullé tenía clavado en el espacio intercostal derecho un punzón. La herida tenía un centímetro de profundidad. Conducido a la farmacia del doctor Masó Arumí fué curado de primera intención. La herida es leve. La indignación de los lerrouxistas era grande. Gracias a la policía se evitó un lynchamiento de carlistas. La noticia corrió por la ciudad a los pocos momentos. Durante toda la noche numerosas fuerzas de la policía vigilaron las Ramblas y centros políticos.

Se hacían animados comentarios. El orden no volvió a ser alterado, afortunadamente.

No ha sido descubierta el autor de la agresión.

La Prensa protesta de estas escenas de violencia que diariamente se registran en Barcelona y condena la agresión de que fué objeto el libertario Ullé.

Siempre que el Capitán general marcha a Madrid, no faltan periódicos que dan al viaje una significación de que carece.

Ahora se encuentra en la Corte el señor Weyler por asuntos puramente particulares. Pues bien: varios periódicos insisten en que la ausencia de Barcelona del Capitán general obedece a haber sido llamado por el Gobierno y que quizá no vuelva a Barcelona.

No marcha el señor Weyler a Madrid que no se lea esta coiletila en los periódicos.

Según nuestros informes don Valeriano regresará el sábado anticipando algunos días el viaje para que el Gobernador civil señor Muñoz, pueda marchar al balneario de Cestona.

Anoche salió para Madrid y Lisboa, el diputado radical señor Lerroux que va a esperar en aquella población portuguesa al diputado don Toribio Sánchez que en breve llegará procedente de Buenos Aires.

Antes de ausentarse el señor Lerroux, tuvo lugar en la Casa del Pueblo una reunión de la mayoría radical del Ayuntamiento. La reunión—que presidió el señor Lerroux—tenía por objeto plantear cuestiones de interés para el partido y abrir una suscripción a favor del agresor del señor Maura, Manuel Posa. Los concejales radicales se han inscrito por 750 pesetas.

Para saber qué contestar categóricamente respecto a los propósitos del Gobierno en la cuestión religiosa, el Gobernador civil escribió una carta al ministro de Estado para que le diera instrucciones.

El ministro de jornada en San Sebastián ha contestado al señor Muñoz diciéndole que el pensamiento y propósitos del Gobierno ante la actitud del Vaticano están condensados en una interviu que celebró con un redactor de «La Voz de Guipúzcoa».

Se observa alguna agitación entre los católicos. Llevan la batuta los carlistas.

Los primates del partido celebran frecuentes conferencias y se ha hablado de actitudes energías y de una gran manifestación católica contra los propósitos del Gobierno.

Un primite del carlismo nos decía ayer que son en gran número los católicos que se han afiliado estos días al partido carlista.

El señor Sol se propone salir en breve para Canarias con objeto de estudiar sobre el terreno el problema político y social de aquel archipiélago.

De Tarragona comunican a varios colegas locales el siguiente despacho que copiamos textualmente: «Tarragona, 3.—Ayer mañana ocurrió un hecho que está siendo objeto de todos los comentarios.

A las diez, en el vecindario de la calle de San Lorenzo, hubo una alarma grandísima por haberse oído un disparo de arma de fuego seguido del más profundo silencio.

Preguntáronse unos a otros y no se pudo poner en claro el asunto hasta que al cabo de algún rato se inició la sospecha de que el disparo había partido del convento que en la mencionada calle de San Lorenzo poseen los llamados padres misioneros del Sagrado Corazón de María.

En efecto, poco después vióse llegar precipitadamente al juzgado acompañado del médico forense. Según parece, los frailes declararon que examinando una pistola Browning del padre Magín Ferrán, se le disparó, hiriendo al padre Juan Torné, de sesenta y cuatro años. El proyectil penetró por el lado derecho del pecho, presentando orificio de salida. La herida es grave.

El médico procedió inmediatamente a la cura del herido, instruyéndose en seguida por la autoridad judicial el correspondiente sumario.

La autoridad judicial guarda gran reserva sobre sus resoluciones.

Torres Nin

Sobre el Atlántico en dirigible

Cruzado el Canal de la Mancha en aeroplano y el Atlántico en dirigible, se habla mucho en el mundo del «sport», y no se considera descabellado el proyecto de otra travesía del Atlántico, que piensa acometer el ingeniero Janiman, acompañado por Wellman.

Dicho ingeniero ha meditado mucho su plan y ha graduado bien los elementos de que dispone y las dificultades que ha de vencer. Piensa emprender la prueba a bordo del dirigible «American», y aunque todavía no ha fijado la fecha del viaje, todo hace creer que éste se verificará dentro de pocos días.

«Es probable—ha dicho Janiman—que nuestro viaje comience el 20 de agosto, día más ó menos, y estoy casi seguro de que para entonces el tiempo y el viento nos favorecerán. Ni en hipótesis quiero admitir que tropecemos con dificultades y contrariedades, dadas las previsiones que hemos tenido en cuenta.

Tal vez emprendamos la excursión desde Atlantic City; pero lo más probable es que elijamos a Nueva York como punto para elevarnos. Procuraremos luego tomar tierra en un punto de la costa inglesa. Todo esto resultaría agradable; pero aún quiero exceder los cálculos y llegar a Londres.

Tengo dibujado el plano para que el viaje sea más seguro, y por los jalones que en el mismo haya anotados, espero conseguir mi deseo de no apartarnos de la línea trazada. No pensamos estar a una altura mayor de 300 pies sobre la superficie del Océano; queremos efectuar el recorrido en competencia con los grandes trasatlánticos; creemos que estamos en condiciones de hacerlo y aun de adelantarnos a ellos, si son completamente favorables y normales los temporales para la travesía. Nos proponemos que ésta se verifique en seis días».

MELILLA

Melilla, 1.º.—A las cuatro de la tarde se verificó solemnemente la apertura de la bocana, poniéndose en comunicación Mar Chica con el Mediterráneo.

La anchura del canal era á las seis de la tarde de 32 metros, por el que entran en veinticuatro horas seis millones de metros cúbicos de agua, con una velocidad de 2'30 metros por segundo.

Al acto asistieron el general Marina, los ingenieros jefes de los puertos de Málaga y Cádiz, el director del de Melilla, señor Becerra, y los ingenieros señores Arrigunaga, Huidobro y Díaz Ronda.

El señor Molini, director de los trabajos de apertura del canal, ha sido muy felicitado.

La apertura del canal es el tema de todas las conversaciones, por sus felicitosos resultados.

El pescado afluye a Mar Chica, en cuya entrada lo matan los moros a palos.

Lo que dice Posa

El autor del atentado contra D. Antonio Maura ha explicado el hecho a un redactor de El Progreso de la siguiente manera:

«Tengo un amigo muy querido, llamado Francisco Torrè, fornido y guapo, que fué á la guerra del Rif y regresó lisiado. Con frecuencia iba yo á visitarle al hospital militar, donde se encuentra y sufría terriblemente al ver sus dolores.

A una de la tarde del día 22, que saí de visitar al enfermo, con el ánimo perturbado por los sufrimientos de que mi amigo era víctima, oí vocear El Noticiero (al pasar por la calle de Tallers) con la llegada del señor Maura. Enloquecido marché á la estación, compré un billete de andén, penetré en éste, llegué el tren que conducía al señor Maura y no recuerdo más sino que obré arrebatado por los sentimientos de venganza que en mí habían despertado las visitas al hospital».

España y el Vaticano

El Sr. Canalejas

Continúa recibiendo el señor Canalejas telegramas de felicitación por la campaña anticlerical que ha emprendido el gobierno.

Se muestra extrañado el jefe del gobierno del movimiento de atención que se ha despertado en todo el mundo por los asuntos de España, pues no son pocos los telegramas que han llegado del extranjero, incluso de América y de la India.

Por cierto—dijo el Sr. Canalejas—que esta mañana he recibido un telegrama de un periódico inglés pidiendo detalles de la guerra civil que había estallado en nuestro país, acontecimiento que le había anunciado telegráficamente su corresponsal en Madrid.

Es claro—añadió—que me he apresurado á desmentir ese «canard», que obedece al deseo de jugar á la baja en la Bolsa.

Tengo bastantes detalles de esa invención que preparan algunos elementos, y para desbaratar el juego, el ministro de Gobernación ha ordenado que se suspenda la circulación de algunos telegramas alarmistas puestos ingenuamente por algunos corresponsales de Madrid, quiero creerlo así. Con ello se evitarán los perjuicios que podrían irrogársenos.

No estoy dispuesto á que tales jugadas se hagan, y si descubro á los iniciadores de esa invención, sufrirán el peso de la ley.

La campaña que se viene haciendo al gobierno, es lamentable, pues no sólo acusa una mala fe extraordinaria sino que alarma á la opinión, mezclando con gran insidia la cuestión religiosa con la catalana, el viaje del general Weyler á Madrid y la manifestación de San Sebastián, que se atribuye á los elementos sanos del país, cuando se sabe que la han impuesto y preparan los biczaitarras y otros elementos de triste historia.

Decía esta mañana el señor Canalejas que desconoce la opinión de los conservadores acerca de los actos del gobierno en las actuales cuestiones, pues ninguno de los prohombres del partido ha hecho hasta ahora, manifestación alguna.

La retirada del señor Ojeda Dura todavía en el Vaticano la profunda impresión producida por las circunstancias que han concurrido en la marcha del señor Ojeda á Madrid.

Estaba desde luego prevista la retirada del embajador español, pero no se creía que se fuese sin explicar el mismo, personalmente las razones de su partida.

Hay en los Centros vaticanistas quien reprocha al cardenal Merry del Val, la aceptación de una nota diplomática de despedida, presentada, no por un diplomático, sino por un subalterno cualquiera de la Embajada.

«Con estos procederes—decía hoy un prelado,—olvidando ó menospreciando de tal modo las reglas elementales de la diplomacia, no podrá el señor Canalejas convencer al pueblo español y al mundo entero de que tenía realmente intención de negociar sobre asuntos sustanciales. Obrando como lo hace, demuestra solamente que buscaba el rompimiento con un pretexto cualquiera.

«La Santa Sede, sin embargo, sigue teniendo paciencia todavía. A pesar de los insistentes rumores de que será llamado su Nuncio en Madrid, no es verosímil que esto se haga.

La Prensa vaticanista La Prensa oficiosa del Vaticano sostiene también que no es necesario el llamamiento de monseñor Vico.

El Corriere d'Italia defiende al Nuncio de las acusaciones que otros periódicos le dirigen afirmando que ha excitado al pueblo español contra el gobierno. «La Santa Sede—dice el Corriere—ha visto en las numerosas protestas enviadas á Canalejas la manifestación de los sentimientos de la mayor parte del pueblo español. En cuanto á las aspiraciones de los partidos antidinásticos, el Vaticano ha observado siempre la más estricta lealtad á los Poderes constituidos. Es, por lo tanto, completamente falso que el Nuncio hubiera recibido la misión confidencial de suscitar dificultades al gobierno español».

Según el mismo periódico, «la secretaria de Estado de Pío X está redactando la respuesta á la última Nota del Gabinete de Madrid. El texto de esta contestación será sometido á la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, para que delibere sobre él, y luego se llevará á la aprobación del Papa».

Informes vaticanistas.—La Nota española no ha sido entregada.

Roma.—En los círculos vaticanistas se hacen indignados comentarios sobre la última Nota del gobierno español y sobre el hecho de que el Sr. Canalejas comunicase á la Prensa española sus contestaciones á la Santa Sede antes que éstas hubieran llegado á Roma.

Según los que así juzgan la conducta del Gabinete de Madrid, la actitud del gobierno de D. Alfonso XIII ha respondido al designio de no buscar acuerdo ninguno, sino solamente originar una serie de incidentes y de complicaciones.

Niegan que el Vaticano haya exigido al Sr. Canalejas que derogara todas las disposiciones ya dictadas por él en materia religiosa, si quería que prosiguieran las negociaciones. La Santa Sede únicamente le ha pedido que retirase el proyecto de «ley del candado», por entender que con él se imponía á las Congregaciones religiosas un régimen de excepción, no sólo opuesto al Concordato, sino al mismo derecho común. Insisten en que el Gabinete Canalejas ha cometido, además, desde el comienzo de sus tratos con la secretaría de Estado de Pío X, graves faltas de forma, que revelan cuál era la verdadera tendencia de la negociación.

Según el «Osservatore», hasta las cinco de la tarde de hoy no ha sido presentada á la secretaría de Estado de Su Santidad ninguna Nota del gobierno español. Sigue, pues, la Santa Sede ignorando oficialmente la retirada del señor Ojeda.

Los periódicos franceses

París.—Toda la Prensa comenta las noticias que anoche se recibieron de Madrid, y que se refieren á las relaciones entre España y el Vaticano. «Le Matin» y «Le Figaro» publican además el relato de una «interview», en que el Sr. Canalejas declaró que la retirada del señor Ojeda significa una suspensión indefinida de las negociaciones entre España y el Vaticano.

La Petite République cree que la situación del señor Canalejas es muy firme, y que este gobernante podrá plantear su vasto programa de reformas.

L'Action dice que el señor Canalejas ha rasgado el manto del monaquismo ensangrentado con que el Vaticano pretendía amortajar á España.

El jefe socialista Jaurès dice en su periódico L'Humanité que todos los franceses deben felicitarse por el vigor con que el Sr. Canalejas lucha para redimir á España.

Le Temps publica un telegrama de Roma, en que se dice que la retirada del embajador español en el Vaticano, señor Ojeda, estaba prevista, pero no significa una ruptura, puesto que queda acreditado como encargado de Negocios el conde marqués de González, y aunque es de suponer que el Vaticano tomará una medida análoga, llamando al Nuncio y dejando encargado de la Nunciatura al auditor de la misma, no tiene semejanza este caso con el que se produjo cuando retiró Francia su embajador cerca del Vaticano, ya que tanto en Madrid como en Roma quedan representados, respectivamente, la Santa Sede y el gobierno español. Por otra parte, como actualmente corren las vacaciones veraniegas, hasta octubre no había de retirarse, de todos modos la lucha verdaderamente grande.

Informando á Su Santidad.—Comentarios de los Prelados.—El Nuncio en Madrid.

Roma.—El diario católico Il Corriere d'Italia dice que el cardenal Merry del Val, viéndose que no llegaba al Vaticano ninguna comunicación del Gobierno español, fué á hablar con el Papa, para darle cuenta de las noticias que publicaba la Prensa.

Añade Il Corriere que esa conducta del Gobierno de Madrid fué objeto de vivos comentarios en la tertulia de los prelados que concurren por la noche á los aposentos del secretario de Estado.

El mismo periódico atribuye á un alto personaje del Vaticano la creencia de que no será llamado á Roma el Nuncio en Madrid, porque la retirada del señor Ojeda no significa una ruptura.

«El fracaso—añade—de la negociación hispano-vaticana en un extremo determinado, es como la interrupción de los poutiers entre dos Potencias que negocian un tratado de comercio: no se pueden entender, y siguen en paz.

En último caso, el Papa será quien personalmente decida si debe ó no ser llamado Mons. Vico».

Opinión de un Anti-vaticanista

Exponiendo consideraciones sobre la suspensión de las negociaciones entre España y el Vaticano, La Petite République dice que los procedimientos de la Santa Sede han sido los habituales de las personas que dirigen la política pontifical. Partidarios de lo peor, esperan siempre del exceso del mal el bien que desean.

La experiencia debía, sin embargo, haberles llevado á reflexionar, y sobre todo los incidentes que han señalado en Francia la separación de la Iglesia y el Estado, incidentes que han redundado en daño de los católicos franceses y son harto recientes para estar olvidados. Pero no, el Papa está tan imbuido de su misión divina y del dogma de la infalibilidad, que no le permite mirar á la tierra y ejercer desde un punto de vista más humano su gobierno espiritual.

El viaje del Rey

A propósito de la visita del rey don Alfonso á Francia, el periódico radical socialista «L'Aurore» escribe:

«El rey de España es nuestro huésped, y muchas gentes se han preguntado si habrá de relacionarse esa visita inopinada con el estado de la cuestión religiosa y con la lucha empeñada entre el gobierno de Madrid y la Santa Sede. Es muy probable, y aun seguro, que las Congregaciones españolas no influyan para nada en el viaje del rey.

El joven soberano marcha con su esposa á pasar una breve temporada en Inglaterra y se detiene en París, donde ha saludado al presidente de la República. Encomienda al señor Canalejas el cuidado de proseguir ó romper definitivamente toda clase de relaciones con Roma. El viaje del rey es un indicio de su perfecto acuerdo con el primer ministro. Tal es la única deducción que se ha sacado de la visita que nos hace don Alfonso».

Habla «Le Temps»

Publica «Le Temps» un artículo sobre la cuestión entre España y el Vaticano, y dice, entre otras cosas:

«En realidad hallase hoy España en presencia de una lucha que todos los pueblos modernos han tenido que sostener ó que sostendrán algún día entre el principio teológico y el principio laico, cuya conciliación en el pasado no ha sido sino aparente, pues siempre uno de ellos ha dominado sobre el otro; de tal modo, que la situación creada por una lucha semejante no puede resolverse casi nunca, sino por medio de violencia, y así puede afirmarse que en la situación actual de las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de Madrid, es muy difícil señalar de que parte está la mayor culpa, pues todo ello, más que otra cosa, es un producto fatal de los hechos».

Información

El Sr. Maura en Mallorca

Ayer tarde salió para Barcelona a bordo del «Balear», el hijo mayor del señor Maura, señor conde de la Montera, de cuya capital se dirigirá a Madrid.

Le despidieron en el muelle los señores marqueses de la Torre y Ariany, conde de Sallent, D. Manuel Guasp y nutrida representación del Círculo Conservador.

El Gobernador civil don Luis Pascual, ha telegrafado al señor Maura interesándose por el estado de su señora esposa doña Constanza Gamazo, que sufre ligero ataque de erisipela.

D. José Balet, representante en Palma de la Casa Pathé, ha pedido al señor Gobernador que le conceda autorización para que un operador de la Casa pueda impresionar películas de la finca la Alquería. El señor Pascual ha dicho que estaba dispuesto a concederla previo consentimiento de los señores Maura y Salas.

En vista de que se ha recibido noticia de que el señor Maura puede ya recibir visitas, mañana pasará a la Alquería una comisión del Ayuntamiento formada por dos concejales conservadores, dos liberales y dos republicanos, presididos por el Alcalde.

La visita tendrá lugar a las diez de la mañana.

La comisión irá a la Alquería en automóviles.

Suspensión

El ministro de Instrucción pública ha acordado la suspensión de los oposiciones que debían celebrarse este mes para proveer escuelas dotadas con 2.000 pesetas, por no existir más vacantes en todos los rectorados que una de esta categoría en condiciones de anunciarse y no estarse, por lo tanto, necesaria la publicación de convocatorias y tribunales para una sola vacante.

Exámenes

Desde el 16 al 31 del corriente agosto estará abierta la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona para los alumnos no oficiales que deseen dar validez académica a sus estudios en los próximos exámenes de septiembre.

En el acto de la presentación de la instancia, deberán abonar 25 pesetas en papel de puros al Estado por grupo de asignaturas ó parte de él, 5 pesetas en metálico en concepto de derechos de examen y 250 pesetas en concepto de formación de expediente. Sin embargo, los que hayan de aprobar asignaturas sueltas, pueden hacer los pagos por cada una de ellas, abonando 3 pesetas en papel de pagos al Estado, una en metálico por derechos de examen y los antes indicados por formación de expediente.

Los alumnos que hayan de sufrir el examen de ingreso abonarán 250 pesetas en metálico y unirán a la instancia dirigida al M. I. Sr. Director los siguientes documentos: 1.ª Partida de nacimiento ó certificación del registro civil, según los casos, legalizado por tres notarios; 2.ª Cédula personal; 3.ª Certificado de revacunación, los menores de veinte años.

Para ingresar es necesario haber cumplido la edad de catorce años.

La presentación de documentos deberá hacerse en dicha Secretaría, todos los días laborables de diez a doce.

Contribución

del Ensanche

Hace algún tiempo el Ayuntamiento de esta ciudad elevó una solicitud al Ministerio de Gobernación en súplica de que se ordenara que la diferencia de contribución de Ensanche que ofrece la Ley de las grandes poblaciones, pudiera ser cobrada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

En cartas que el Sr. Alcalde, hoy ha recibido, se le participa que dicha solicitud ha pasado a informe del Ministerio de Hacienda.

Según noticias que tenemos, de resolverse favorablemente dicha petición, como se supone, ingresaría en las arcas municipales una buena cantidad anual, que se supone ascendería a más de 16 mil pesetas.

La orden de Beneficencia

La Gaceta publica un decreto refundiendo en una sola las condecoraciones denominadas «Cruz de epidemias» y «Orden civil de Beneficencia», que serán concedidas con este último nombre y se destinarán a premiar los méritos sobresalientes y notorios contraídos por actos heroicos de virtud, abnegación ó caridad los servicios eminentes a la salud ó tranquilidad públicas y los beneficios trascendentes y positivos para la humanidad, la vida, la hora ó la fortuna de las personas.

La orden civil de Beneficencia se compondrá de las siguientes categorías: gran cruz y cruces de primera, segunda y tercera clases.

Estas categorías tendrán los mismos derechos y honores reconocidos para las de su clase ó clases análogas en las vigentes disposiciones.

Para la concesión del ingreso en esta orden deberá preceder, según los casos, propuesta de la autoridad civil ó militar de la región donde hubiese tenido lugar el acto humanitario, ó la del ministro de la Gobernación, ó propuesta de iniciativa propia ó de extraños, pero la gran cruz habrá de otorgarse mediante acuerdo del Consejo de ministros y por real decreto que se publicará en la Gaceta.

Se fijan también las cantidades que habrán de abonar los agraciados en concepto de pago de derechos, señalándose la de 750 pesetas para la gran cruz.

La Dirección general del ramo ha dispuesto que mañana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:

Día 6.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 41.038.

Idem de id., id. de efector hasta el número 41.024.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Orden de la Plaza

Se ha publicado hoy la siguiente: Con motivo de ausentarse de esta Plaza en uso de licencia, por enfermo, el Auditor de Brigada don Fernando Moscardó, queda encargado durante su ausencia del despacho de la Auditoría del Distrito, el teniente Auditor de 3.ª, don Cristóbal Ochoa Torres de Navarra.

El Sr. Hédiger en Mahón

En telegrama recibido este mediodía por el Gobernador señor Pascual, se da cuenta de que ha llegado hoy a Mahón el diputado por Menorca D. Emilio Hédiger.

Los monárquicos le han dispensado un entusiasta recibimiento.

La iglesia de Manacor

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de las obras que se efectúan en la iglesia parroquial de Manacor, obras que se han realizado mediante cuantiosos y donativos de los fieles.

Las obras que se realizan son de tal importancia, que transforman completamente aquel templo, hasta tal punto, que al hallarse terminadas, resultará la iglesia mucho más espaciosa. Se le cambiará la entrada principal, que se proyecta en la plaza adjunta a dicho templo. El arquitecto Sr. Bannasar, ha proyectado un magnífico portal de la mencionada iglesia.

Según parece se han hecho gestiones para que el Estado se encargue de terminar las mencionadas obras; y aquellas han dado tan excelentes resultados, que se ha conseguido se acceda a la petición.

Los fieles de Manacor están, de enhorabuena, ya que ello significa que dentro poco tiempo podrán imprimirse mayor actividad a dichas reformas, pues es de suponer que se conceda un crédito suficiente para que se terminen.

Excursión

El Presidente de la «Unión Protectora Mercantil» D. Cristóbal Borrás nos ha invitado a la excursión que celebrará dicha Sociedad el próximo domingo día 7 a Raixa, Can Penas y Alfibia en conmemoración del 11.º aniversario de su fundación y 6.ª de la promulgación del descanso dominical.

Agradecemos mucho la atención.

Asuntos municipales

Esta mañana se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, la cual informó favorablemente el asunto de la manzana de las reses en los suburbios.

Mañana el Ayuntamiento debe celebrar sesión. Los asuntos que se hallan puestos en la orden del día son los siguientes:

Acta de la anterior.

Cuentas.

Comunicación del Sr. Gelabert.

Proposición del Sr. Roca Hernández sobre gratificación a las familias de los naufragos del falucho San Antonio.

Asunto que quedó sobre la mesa: Dictamen acerca del camino de los Hostaletes.

Seis dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen obras de carácter particular a los Sres. D. Bartolomé Catalá, D. Antonio Esteve, D. Felipe Sagrestá, D. Pedro Morey, don Pedro Segura, D. Joaquín Aguiló.

Otro ídem referente a los perjuicios que ocasiona a los vecinos el humo de un tubo de chimenea en la calle de Ballester, número 11.

Otro ídem sobre pago de una cuenta a la Sociedad por gas La Económica.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos.

Crédito para adhesión al Congreso antituberculoso.

Cominación al Interventor de vinos sobre el reintegro de un adeudo indebido.

Gratificación a varios guardias municipales.

Dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de reforma de los jardines del ensanche del Cementerio para la construcción de 36 grupos de sepulturas.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a la manzana en los suburbios.

Oficio de la Junta Local de primera enseñanza referente a la escuela subvencionada del Vivero.

Bibliografía

Un libro de Bombita.—Acaba de aparecer, y como era de esperar viene alcanzando un gran éxito de público y de crítica, el libro que la Biblioteca Renacimiento ha dedicado al arte más popular, más típico y más brillante de nuestra patria, y a la personalidad de quien, como Bombita, es uno de los más afortunados y celebrados cultivadores de ese arte y a la vez el torero que hoy suscita mayores apasionamientos, de partidarios y detractores.

En muchos lugares del extranjero es frecuente que los artistas más celebrados y aplaudidos cuenten a su público por medio del libro, los más íntimos y emocionantes lances y episodios de su vida, sus maneras especialísimas de entender el arte en que han sobresalido y sus preferencias, sus gustos y hasta sus preocupaciones personales.

En España tal clase de obras, que tan

insuperable atractivo tienen, viene ahora a iniciarse con este libro, titulado *Intimidades taurinas y el arte de torear*, de Ricardo Torres «Bombita».

Como su título indica, en *Intimidades taurinas* está toda la vida azarosa, brillante é interesantísima del Bombita; cómo se reveló en él la afición taurina, la primera corrida en que toreó, sus tiempos de novillero, sus cogidas, sus triunfos y sus malas tardes. Contiene además el libro capítulos tan sugestivos como La emoción de los aplausos, Los toros y el dinero, El valor y el miedo, Las preocupaciones del Bombita, Los públicos, La prensa, Los miras y La cuestión Mosquera, una noticia detallada y curiosa de las predilecciones del Bombita en política, pintura, literatura y teatro; juicios de Ricardo sobre lo que fueron y significaron con su arte en las lides taurinas Lagartijo, Mazzantini, Espartaco, Reverte, Bombita mayor y Antonio Montes; teorías muy personales acerca de todas y cada una de las suertes del toreo especialmente la de recibir, el volapié, el cambio de rodillas y la forma en que debe torear de muleta, y, por último, puntos y cuestiones que están siendo ya muy discutidos por la afición, como la de «los toreros a la derecha» y si debiera ó no suprimirse la suerte de banderillas.

Por último, *Intimidades taurinas* lleva profusión de grabados en color entre los cuales destacan un autógrafo de Bombita sobre su retirada; Bombita rematando un quite, toreando por verónicas, pasando de muleta y entrando a matar, Bombita con Gloria Laguna y otros admiradores aristocráticos, de ambos sexos; Bombita en París, en Méjico, en alta mar y en las cataratas del Niágara; Bombita de cacería en Francia, Bombita automovilista, guapezas del Bombita etcétera, etc.

No sólo los aficionados y cuantos miren con simpatía la fiesta nacional; todo el gran público leerá con deleite esta obra de una importancia, de una originalidad y de un encanto extraordinarios.

De venta en la Librería de J. Tous al precio de ptas. 3'50.

El tiempo

Durante toda la mañana ha soplado fuerte viento N. E. y el cielo ha estado cubierto parcialmente por ligeras nubes.

Más tarde se ha despejado y ha calmado la violencia del viento.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 759 milímetros.

Termómetro (a las 9 m.), 24 °C.

Máxima al sol, 34 ídem.

Máxima a la sombra, 27 íd.

Mínima al cubierto, 21 íd.

Mínima al descubierta, 20 íd.

Temperatura media de ayer, 24 íd.

Temperatura media correspondiente al mes, 26 íd.

Diferencia, 2 en menos.

Dirección del viento, N. E.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 15 Kgs.

Kilómetros recorridos en 24 h., 102.

Lluvia en 24 horas, 00 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas 6 id por id.

Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 72.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.

Tensión del vapor, 16 ídem.

Nuevas religiosas

En el oratorio del Real Colegio de la Pureza hoy han profesado las novicias Srta. doña Remedios Alberola Samper y doña Carmen Espí Belda.

Mañana en el mismo oratorio tomarán el hábito de novicias las señoritas doña Ana Billoch Gomila y doña Monserrate Juan Coll.

Escuela Superior de Comercio.

De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de noviembre de 1889, el R. O. de 26 de julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de estudios hechos fuera de los Centros docentes oficiales y de lo prevenido en el R. D. de 22 de agosto de 1903 y prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de septiembre próximo de asignatura que hayan cursado en la enseñanza no oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la segunda quincena del mes de agosto corriente en instancia dirigida al Il.º Sr. Director de esta Escuela, escrita y firmada por el interesado ó por la persona que le represente en los impresos que les facilitarán en el Establecimiento, (en los cuales habrán de fijar una póliza de 4 pesetas), con expresión de su nombre, los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza, y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser examinados, expresándolas por su orden.

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años é identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad a satisfacción de la Secretaría del Establecimiento que como testigos de conocimiento garantizarán la identificación, ó por otro medio que la Secretaría considere suficiente, pagarán en ella, por cada asignatura de los períodos Preparatorio y Elemental en que soliciten examen, ocho pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de examen y de expediente y los timbres móviles correspondientes; y en las del período Superior quince pesetas en papel por inscripción de matrícula y cinco en metálico por derechos de examen y de expediente con los timbres móviles respectivos.

De acuerdo con lo que dispone la R.O. de 15 de julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrícula deberán exhibir en el acto de verificarlo, el certificado de vacuna ó revacuna a que se refiere el artículo 13 del R. D. de 15 de enero de 1903 requisito sin el cual no les será admitida la referida solicitud, y teniendo presente que esta disposición obliga igualmente a los alumnos que hayan cursado asignatura en la Escuela en años anteriores que a aquellos que se matriculen por primera vez.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar también examen previo de ingreso en la Escuela, que versará so-

bre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y moral y Lectura y Escritura al dictado, por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puño y letra del aspirante, consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, pueblo de su naturaleza, domicilio y edad, acompañando para la justificación de la misma, que deberá ser la de diez años cumplidos ó que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignaturas, la certificación de nacimiento librada por el funcionario encargado del Registro civil y legalizada en su caso, ó la partida de bautismo si así procediese y además habrán de acompañar la cédula personal si son mayores de 14 años y exhibir la certificación que prescribe el artículo 13 del R. D. de 15 de enero de 1903, según el cual para ingresar en Establecimientos oficiales de enseñanza han de presentar certificado de estar vacunados los menores de diez años y de haber sido revacunados los mayores de diez años y menores de veinte. Para el ingreso deberán identificar también los alumnos su persona por los medios antes expresados. Los derechos de matrícula para el examen de ingreso con 750 pesetas en metálico y un timbre móvil de 4 ó 10 céntimos para fijarlo en la papeleta de examen.

El autor del proyecto presentado, es el ingeniero D. Eusebio Estada.

Notas del Carnet

Personal

Ha sido ascendido a segundo teniente de Artillería el sargento D. Mateo Riera Galdentey.

El segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Florencio Gomila ha sido destinado a situación de reserva afecto a la Comandancia de Mallorca.

Hoy se ha posesionado del cargo de Secretario de la Delegación del Gobierno de Menorca Sr. Pérez del Pulgar.

Ha sido aprobado en el tercer y último ejercicio para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos el joven don Pedro Alcover.

Boda

En la parroquia de Santa María de Mahón han contraído matrimonio la señorita doña Juana Caldes Clar y don Francisco Hernández Portella.

Neerológicas

Victima de penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro, el que en vida fué distinguido amigo y compañero nuestro, D. José López.

Dedicó una buena parte de su larga y laboriosa vida a las tareas periodísticas, que alternó con las de la enseñanza. Dirigió con acierto el diario de esta capital *El Isleño* durante los buenos tiempos de esta publicación, y en sus columnas se ocupó de gran número de asuntos de interés para esta provincia.

En sus escritos, como en su conversación familiar, se reflejó siempre su carácter benévolo, más dispuesto a la indulgencia y al aplauso que al rigor y a la censura. Por esto, por su ingenio y buen gusto, fué hasta los últimos años de su vida muy solicitado y estimado en los círculos de la buena sociedad.

En distintas ocasiones desempeñó cargos de relativa importancia en la administración pública, y al morir ejercía el de Administrador de Rentas Arrendadas.

Descanse en paz el difunto amigo, y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Procedente de Mahón ha llegado a Barcelona el delegado del Gobierno en Menorca D. Emilio Linares acompañado de su señora é hija.

Este mediodía han salido para Ibiza el secretario de aquel Ayuntamiento don Arturo Pérez Cabrero y el director de *El Resumen* D. Bartolomé de Rosselló.

Ayer tarde salió para Barcelona el profesor de Dibujo de este Instituto don José Serra.

A las doce y media, han salido para Ibiza y Alicante en el vapor *Isleño*, don Juan Juan, D. Angel Fernández, don Bartolomé Amorós, D. Pedro Sastre, doña María Llabrés, doña América Casas, doña Margarita Bauzá é hija, don José Sabater y otros pasajeros.

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a las seis en el vapor *Bellver*, D. Alfredo Pérez y familia, D. Antonio López, D. José Carreras, D. Bartolomé Oliver, D. Antonio Seguí, don Eugenio Pérez y señora, D. Jacinto Castañer y familia, doña Margarita Mestres, D. Antonio Clemente y señora, D. Juan Mayol, D. Miguel Capó y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Transfiguración del Señor y Justo y Pastor, mártires.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Jaime dedicadas a San Cayetano.

A las seis, exposición, a las nueve y media, Horas menores y misa mayor, a las doce, misa rezada.

Por la tarde, a las seis, los actos de coro, conclusión de la novena y reserva.

Otras funciones.—En el Hospital, por la tarde solemnes vísperas en preparación a la festividad del día siguiente, rosario y a continuación el Triduo de San Emigdio.

En San Cayetano, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de su Titular.

En San Felipe Neri, fiesta que la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero dedica todos los años a su Santísimo Patrono El Salvador.

A las diez y media, misa mayor solemne con música en la que predicará el Vicario de Santa Cruz D. Miguel Planas.

NOTICIAS MILITARES

Real orden

El ministro de la Guerra se propone dictar algunas reglas regulando los destinos de jefes y oficiales a Canarias, Baleares y Africa, denominados actualmente con destino a Ultramar.

La oportuna Real orden es esperada con impaciencia por los últimos de las escalas y los que han estado en la reciente campaña de Melilla.

Ascensos

El «Diario Oficial» publica la propuesta reglamentaria de ascensos del Arma de Infantería, cuyas cifras definitivas son: seis tenientes coroneles, 11 comandantes, 16 capitanes y 18 primeros tenientes, en la escala de reserva, y un capitán y seis primeros tenientes en la escala activa.

—Se ha concedido el empleo de Coronel al teniente coronel de Estado Mayor, don Felio Aguilar é Hipólito que sirve en Menorca.

—Se ha concedido el empleo de teniente coronel de Ingenieros, a don José Camps Oliver en situación de supernumerario en Baleares y el de capitán a don Arsenio Viveros Gallego de la Compañía Zapadores Comandancia de Menorca, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

—A comandante de caballería ha sido ascendido el capitán, don Luis Moraguz Manzano.

—Ha sido ascendido a Comisario de Guerra de primera clase don Andrés Mas Diez que sirve en la Capitanía general de Baleares.

Notas del mar

Entradas

A las seis el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona.

A las doce el vapor *Aznalfarache*.

Salidas

A las doce y media, el vapor *Isleño*, para Valencia é Ibiza.

A las cinco el vapor *Bellver*, para Argel.

Despachados

El laúd *San José*, para Tarragona.

—Para Valencia el laúd *San Bernardo*.

Noticias varias

Han salido de Barcelona para Ciudadela el pailebot *Flor del Mar* y para Mahón el pailebot *Concepción*.

Gacetillas

Cólera y peste.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales de haberse presentado casos de cólera y de peste en diferentes puntos de Rusia.

Los casos de peste bubónica han ocurrido en Narinski y Kalmiaski, lugares de la estepa Kirguj, en el gobierno de Astrakan, y los casos de cólera en los gobiernos de Podolla, Volynia, Orlow, Riazan, Nuchi-Novorogod y gobiernos de Koursch, Kazan y ciudad de Astrakan.

Los viajeros y mercancías procedentes de dichos puntos serán sometidos a las medidas sanitarias acostumbradas a su llegada a los españoles.

Veda.—Ha sido declarada hasta 31 de marzo de 1911, la de la pesca y venta de la langosta.

La venta de la que existe en los viveros será permitida hasta el 15 del actual.

Licencia.—El ministro de la Guerra ha autorizado al Capitán general para conceder permiso a los generales, jefes y oficiales de esta región durante el presente mes siempre que lo permitan las atenciones del servicio.

Premios.—Por referirse a un paisano nuestro, copiamos del periódico londinense «St. Paucras Gazette» que a la solemne repartición de premios de «St. Aloysius College» establecido en Londres, el joven mallorquín don Cristóbal Castañer Palmer en distintas secciones obtuvo el primer y tercer premios, consistentes en un reloj de mesa y un juego completo de cristal.

Pérdida.—Por las calles de Miramar, Morey, Santa Eulalia, Cort y San Nicolás, se ha extraviado un imperdible de oro con diamantes.

La persona que lo haya encontrado, puede pasar por esta Redacción, donde se le darán informes de quién es su dueño.

Reparto.—Formado por el comisionado nombrado por el Delegado de Hacienda el reparto de consumos de Montuiri correspondiente a 1908 estará expuesto al público a efectos de reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de ocho días hábiles.

Citación.—Por el Juzgado de la Comandancia de Marina de Ibiza se cita a Vicente Torres Mari.

Infracción.—En Calviá la guardia civil ha denunciado a un sujeto por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy Etat* embotelladas: *Vichy Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones) *Vichy-Grand-Grille* (hígado).

Los mejores vinos *Tintos y Claretos* se expenden en los *Almacenes Esharraneh*, Sto. Cristo, 4.

SE VENDEN

Por ausentarse su dueño varios muebles antiguos y modernos en perfecto estado—*Jaime Ferrer*—21—principal.

DE 3 A 6 TARDE

CARIDAD

Subscripción para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del velero «San Antonio».

Nombre	Ptas.
LA ULTIMA HORA	25'00
Excmo. Sr. Gobernador civil interino D. Luis Pascual	25'00
Excmo. Sr. D. Antonio Maura	100'00
D. Manuel Salas	50'00
Gaspar Font Caracciolo	2'00
Miguel Bonnin	2'00
Buenaventura Barceló, veterinario	1'00
Luis Miró	2'00
Juan Forteza	1'00
Arturo Martí, profesor de música	1'00
H.	2'00
Jaime Font y Monteros	3'00
Antonio Henales	2'00
P. C. LL.	4'00
Cámara Agrícola	5'00
D. A. Riera	1'00
Enrique Vives	1'00
Total	227'00

La benéfica institución «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», conocedora de la afligida situación de las familias de los tripulantes perecidos en el naufragio de la barca «San Antonio», el miércoles último, ha entregado cinco pesetas a la viuda del patrón Pedro Juan Pujol (a) *Es s'ort* y cincuenta a los padres del joven Antonio Comas Frau (a) *Confit*, habiendo remitido al señor Alcalde de Felanitx otro donativo de cinco pesetas para la viuda é hijos de Antonio Oliver, vecinos de aquella ciudad.

Sabemos que el concejal socialista señor Roca y Hernández presentará en la próxima sesión del Ayuntamiento, una moción pidiendo que éste conceda un donativo de 300 ptas. para las familias de los naufragos.

La Junta Republicana radical apenas enterada de la petición hecha por la familia de los naufragos del velero *San Antonio*, se ha apresurado a celebrar una función literario-musical, cuyo producto íntegro de recaudación, será entregado por igual a las familias de los desgraciados.

El salón de actos, del Centro Republicano, será adornado bajo la dirección del joven artista Sr. Monté.

El fin benéfico que ha movido a esta entidad a celebrar acto tan hermoso es digno de toda loa al que no dudamos corresponderá el público.

Las víctimas del naufragio del «San Antonio», como se sabe, son Antonio Oliver, casado; Pedro J. Pujol, casado, y Antonio Comas (a) *Confit* y Alberto Pi gés, solteros.

Hemos podido adquirir los siguientes detalles acerca de las familias de los naufragos.

Antonio Oliver deja a su esposa y cinco hijas, la mayor de 15 años de edad, en la mayor miseria. Dicha familia reside en Felanitx.

Pedro J. Pujol, deja a su esposa Catalina Covas Mir, de 69 años de edad. El nombrado Pujol ayudaba al sostenimiento de una hija y de un nieto de 15 años. La infeliz anciana habita en la calle de la Botería, 1, entresuelo.

Antonio Comas (a) *Confit* tenía 10 años de edad. Sus padres y hermanos viven en el Terreno.

El cargamento de yéso que conducía el velero *San Antonio* que naufragó en esta bahía como se sabe, era propiedad del comerciante D. Juan Pagés.

Un hijo de este señor, D. Alberto, pereció en el naufragio.

Un redactor de este diario ha visitado hoy al nombrado almacenista para testimoniarle el pésame en nombre de esta Redacción. El Sr. Pagés ha agradecido numerosas pruebas de aprecio que ha recibido por la pérdida de su hijo. Noticioso de la suscripción abierta por LA ULTIMA HORA para socorrer a las familias de las víctimas, ha manifestado que cedía la parte que pudiera corresponderle, a favor de las familias del patrón y marineros que perecieron en el naufragio.

De la Región

MANACOR

Ayer se celebraron en esta ciudad grandes festejos en honor de Santo Domingo.

Numerosos forasteros de Palma y pueblos vecinos se veían transitar por calles y plazas desde las primeras horas de la mañana.

Las principales vías estaban adornadas con banderas y arroyón.

Por la tarde se celebró un lucido concierto en el patio del Convento, en el cual tomaron parte las bandas del Regimiento de Palma y banda de la Misericordia.

El público que ocupaba casi todas las localidades tributó entusiastas aplausos las bandas.

En la plaza de la Bolsa se bailó al estilo del país y las bandas de música amenizaron la velada con escojidas piezas.

Después de la cabalgata que recorrió las principales vías, se dispararon bonitos y variados fuegos artificiales, con los cuales terminaron los festejos.

—En la iglesia del Convento se cantó por la mañana un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haberse salvado don Antonio Maura del atentado de que fué víctima en la estación de Barcelona. El templo estaba atestado de fieles, entre los cuales había representaciones a las autoridades y de las clases más acomodadas de Manacor.

—Continúan con actividad, las obras de restauración de la iglesia parroquial, que se ejecutan bajo la dirección de don Gaspar Bannasar.

La hermosa y esbelta torre quedará en breve terminada, siendo digna de admirar por su elevación y pureza de estilo gótico. Será una obra que honrará a su autor y a los que han conyudado para llevarla a cabo.—N.

BICICLETA

Se vende una de rueda libre, en muy buen estado. Se puede ver en el Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Consulta es...
para la curaci...
trices viciosas...
la piel consid...
El Preside...
ros Sr. Cana...
rio de la Gob...
de que a las...
charía a San...
Saboya para...
cción de orde...
rrir.
Cu...
La Junta de...
tación de Bi...
cabo dicho a...
Un bando...
El goberna...
hoy publicar...
prohibe que...
pos, entrar...
que lleven a...
fueren.
Se procesa...
dicho bando...
Tren...
Hoy viene...
mingo el Gob...
los trenes y...
de transporta...
veniente.
Solamente...
narios.
Par...
Se ha orde...
las Vasconga...
los alcaldes...
mando que se...
tación católic...
domingo, y...
rigor a los qu...
Evitando la...
Los mismo...
rigido a los...
plona, suplic...
desde el púlp...
festación.
Para...
Los republi...
han ofrecido...
tener el orde...
También ha...
to los antiguo...
ventud consen...
Aherlendu...
Otro grupo

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4 h. 52 m.; pónese a las 18 h. 57 m. Luna.—Sale a las 6 h. 12 m. pónese a las 18 h. 35 m. Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem. para Felanitx, a las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, y a las 17'15. Idem. para Felanitx y La Puebla, a las 0'30 y 17'15. Idem. de Felanitx, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta a las 13. Mercado.—En Palma. Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón. Salidas: A las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales eld interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Certificadros, valores y objetos asegurados. De 10 a 17. Lista: De 10 a 12.

Subasta voluntaria

Día diez y seis del mes corriente, a las once y durante media hora se subastará, en la Notaría de Palma a cargo de D. José Socías, el predio situado en el término de la villa de Buñola denominado Biniforani nou ó Son Caballería, que tiene la cabida aproximada de ciento siete cuarteradas, rematándose a favor del mejor postor siempre que la postura se acepte. Si el predio estuviere tenido en alodio, total ó parcialmente, quedarán reservados sus derechos al dueño directo, siendo de cargo del vendedor la liberación de los gravámenes que afecten la finca y del comprador todos los gastos de la escritura, incluso los de la matriz que deberá autorizarse la indicada Notaría, dentro del término de ocho días a contar desde la fecha del remate. Los títulos de propiedad de la finca obran en dicha Notaría donde pueden ser examinados. Palma 4 de Agosto de 1910.

Carne de gallina, pollo y conejo

Se venderá a peso todos los días en el kiosco instalado en el Tinglado Nuevo de la Plaza Mayor, a precios limitados que se consignarán en un cartel. Los precios a que se detalla hoy son los siguientes: Gallina: a 3'75 ptas. kg.; pechuga a 4'50. Pollo: a 3 ptas. kg.; pechuga a 3'75. Conejo a 2 pesetas kg. Huevos a r'25 pesetas docena.

PROXIMAMENTE EN VENTA Himno de la EXPOSICIÓN BALEAR

Aprendices de droguería

Se necesitan. Informes: Centro de Anuncios.

SE AFINANPIANOS

Felaires 11--2. PALMA

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fiebre de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los niños, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

vará cabo la manifestación católica en San Sebastián, teniendo en cuenta los discursos y las frases que han pronunciado los directores de dicha manifestación, que viene a significar un reto intolerable para el Gobierno.

Este mantendrá la prohibición y está resuelto a evitar que se realice, no sólo con medidas de precaución, sino también de represión, exigiendo a los inductores las responsabilidades en que incurran, pues el Gobierno está dispuesto a asegurar en todo momento la tranquilidad y el orden público.

La Capitanía general de Baleares

Madrid 5 (11 m). Dicese que el ministro de la Guerra general Aznar, encuentra muchas dificultades para proveer la capitanía general de Baleares.

Por pasar a la reserva el Sr. Fuentes hace tiempo que se dijo iría el señor Alfau, sustituyéndole en Ceuta el señor Alfau, pero el Gobierno parece que estima necesaria la presencia del primero en Ceuta.

Ahora suenan para ir a Baleares los nombres de los Sres. Huertas, Borbón y Bazán, los cuales figuran en el escalafón con los primeros puestos para ascender a teniente general.

Discusión

Anoche en la puerta de un café muy céntrico discutieron acaloradamente dos redactores de un periódico oficioso, resultando uno herido en un brazo y otro en la cabeza.

Disgusto

Cádiz.—En San Fernando reina gran disgusto a causa de las dificultades que se encuentra para la fabricación de cañones para la nueva escuadra.

Los Reyes en Londres

Londres.—Los reyes de España almorzaron con los de Inglaterra. Por la tarde visitaron a la reina madre y luego marcharon a Cowes.

BOLSA DE MADRID

Madrid 4 (4'20 t.)

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París. Values range from 84'15 to 94'35.

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 ni el telegrama de Bolsa.

COMERCIALES

Valores locales

Día 4 agosto de 1910. Dinero

Table with 2 columns: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Valores Isla, Obligaciones de id. al 5 por 100, Acciones Salinera Española, Obligaciones de id. al 6 por 100, Id. de la id. al 5 por 100, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica, Bonos Municipales, Obligaciones Teatro Lírico. Values range from 104'00 to 340'05.

Oficial del día 4 agosto

Table with 2 columns: 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Tabacos, Francos, Libras. Values range from 84'15 to 27'11.

Barcelona (Bolsín) día 4 a las 16

Table with 2 columns: 4 por 100 interior fin de mes, Id. próximo, 5 por 100 amortizable, Nortes, Alicante, Orenses, Francos, Coloniales, Exterior de París, Francos. Values range from 84'31 to 60'00.

Valores públicos

Barcelona (Bolsín) 4 agosto de 1910

Table with 2 columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Orenses. Values range from 84'35 to 89'90.

flor Canalejas, acerca asuntos de Canarias.

Crucero averiado

Un telegrama oficial dice que al salir para efectuar pruebas de máquina en el Ferrol el crucero «Reina Regente» se le enganchó la cadena con la hélice, sufriendo averías. Entró en el dique donde será reparado.

Conferencias

El ministro de la Guerra general Aznar, confirió con los generales señores Tovar, Martitegui y Weyler. Este regresará en breve a Barcelona.

Merino a Bilbao.—Salida del Sr. García Prieto

El ministro de la Gobernación señor Merino marchó a Bilbao. Le acompaña el de Estado Sr. García Prieto hasta la finca «El Plantío», donde recogerá a su familia, siguiendo mañana su viaje a San Sebastián.

Les despidieron el Gobierno, las autoridades, varios diputados y periodistas. El Sr. Merino lleva buenas esperanzas de que se solucionará el conflicto a pesar de que los patronos parece que siguen inflexibles.

Quizá el Sr. Merino también vaya a San Sebastián si le queda tiempo después de ampliada la misión que le lleva a Bilbao.

El Sr. Canalejas y los demás ministros se quedan en Madrid hasta que pase el domingo.

Consejo de Ministros

Madrid 5 (2'15 m) El Consejo de Ministros celebrado ayer terminó a las seis de la tarde.

El señor Burell dijo a los periodistas que dedicaron en gran parte del Consejo a tratar asuntos administrativos. Se informó al señor García Prieto de los asuntos que trataron en consejos anteriores en que no asistió.

El ministro de la Guerra señor Aznar expuso el proyecto y bases para reformar la ley de reclutamiento y reemplazo estableciendo el servicio militar obligatorio entre todos los ciudadanos españoles.

El Consejo aprobó dicho proyecto. El ambiente que acoge dicho proyecto es en sentido ampliamente liberal.

Nada se trató sobre la cuestión del Vaticano.

El ministro de Hacienda señor Cobián dió cuenta de la distribución de fondos para el presente mes y se puso de acuerdo con el señor García Prieto respecto de las cantidades necesarias para las misiones españolas que han de representarnos en Méjico y Chile.

Los ministros de Instrucción pública y de Gobernación llegaron a un acuerdo relativo a los legados para las fundaciones benéficas y ambos resolvieron presentar un proyecto a las Cortes en el sentido convenido.

El ministro de Fomento señor Calbetón expuso, en líneas generales las reformas que introduce en el código de Minería, en cuya reforma van comprendidos los puntos interesantes que puedan tener relación con los conflictos actuales pendientes de solución y los que pudieran surgir en el porvenir.

También el señor Calbetón expuso el plan general y definitivo de la nueva dirección General de Comercio que comenzará a funcionar en primero de enero próximo.

El señor Canalejas dió cuenta de dos indultos de penas graves, sobre los cuales se resolvió dejarlos para tratar en otro Consejo.

El ministro de la Gobernación señor Merino comunicó las impresiones que tiene sobre la huelga de Bilbao y las instrucciones que ha dado a los Gobernadores de Bilbao y San Sebastián.

El Consejo de Ministros se declaró conforme con estas determinaciones y dió al ministro señor Merino la completa representación del Gobierno, en su viaje que ha de efectuar a Bilbao.

El Consejo aprobó la negativa de lle-

tuación anormal que puede originar conflictos.

También se ha teleografiado a Merry del Val, protestando de que llamen católicos aquellos que pretenden abreviar la existencia del Pontífice.

Se ha dirigido también otro telegrama al Sr. Canalejas diciendo que se le considera incapacitado para dirigir cualquier nación culta, y protestando ante la misma España liberal contra esta nueva política, pues la prohibición que se impone a las líneas férreas, puede originar mayor perturbación que aquella que se trataba de evitar.

Alenando

Madrid 5 (11 m) La Junta Vasca que organiza la manifestación y el presidente de los integrantes han recibido una carta del Cardenal Aguirre alentándoles a perseverar en su conducta de lealtad a la Iglesia.

El Estado pide trenes

El Estado ha pedido a las Campañas de Ferrocarriles vascongados que le reserve trenes desde hoy, por si necesita mandar fuerzas a San Sebastián.

Católicos indignados

Bilbao.—Ha regresado de San Sebastián la Junta católica, que viene indignada contra el Gobierno y especialmente contra la prohibición de que las compañías faciliten trenes.

Créese que el contingente que dará Vizcaya será escaso.

Aprovechando los trenes ordinarios hoy ha comenzado el desfile de católicos.

Durante la madrugada han salido varias expediciones en carros y jinetes.

Hoja clandestina

Madrid 5 (11 m) Tarragona.—Ha sido denunciada una hoja clandestina en la cual se invitaba con energía a concurrir a las funciones religiosas que se celebrarán en las Rotundas para protestar de la política del Gobierno.

Se ha invitado a todos los católicos de la cuenca del Ebro. Bilbao.—El Presidente de la comisión de la manifestación ha recibido un telegrama del señor Canalejas redactado en términos suaves en el cual se queja de la violencia empleada por muchos de los que le han teleografiado.

Telegrama de Canalejas

Bilbao.—El Presidente de la comisión de la manifestación ha recibido un telegrama del señor Canalejas redactado en términos suaves en el cual se queja de la violencia empleada por muchos de los que le han teleografiado.

Le anuncia la llegada del señor Merino con quien, le dice, que podrá hablar del asunto.

Llegada de tropas

San Sebastián.—Han llegado cuatrocientos guardias civiles. Hoy llegan varios regimientos de infantería y caballería, que se alojarán en la Plaza de toros.

Más protestas

La Defensa Social de Jerez ha teleografiado su protesta al Gobierno y su adhesión al programa jacobino del Gobierno.

Más tropas a San Sebastián

A últimas horas de la noche se ordenó a la brigada de húsares que guarnece Alcalá de Henares, que viniese a Madrid por la carretera a fin de embarcar para San Sebastián. Esta madrugada se ha cumplido el orden.

La huelga de Bilbao

Condonando alquileres

Madrid 5 (11 m)

Bilbao.—Algunos propietarios de Lpuerta han condonado los alquileres a los huelguistas hasta que se solucione el conflicto.

Esperando al ministro

Bilbao.—Se espera con ansiedad la llegada del ministro de la Gobernación, Sr. Merino.

Algunos particulares le han ofrecido alojamiento, cosa que ha rechazado el ministro, a fin de tener independencia. Se alojará en un hotel.

EGOS VARIOS

Sobre asuntos de Canarias

Madrid 5 (2'15 m.)

El Sr. Eulate ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros se-

Don José López Castaños Administrador de Rentas arrendadas de esta provincia Falleció ayer a las 5 de la tarde Q. E. P. D. Al comunicar su desconsolada familia a sus amistades tan sensible pérdida, les participan que mañana día 6 se celebrará un turno de misas desde las 7 a las 12 en la iglesia de San Nicolás, en sufragio del alma del finado. No se invita particularmente.

M. BENASSAR MEDICO OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la vista APLICACIONES DE

RADIUM

para la curación ó alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomias cicatrices viciosas, tumores y úlceras escrofulosas, vello, manchas y graves enfermedades de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios. Pelaires, 102-1.—Palma

Por Telégrafo

La manifestación de adhesión al Vaticano

Regimlenro en marcha

Madrid 5 (2'15 m.) El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación, enterándose allí de que a las cinco de esta mañana marcharía a San Sebastián el regimiento de Saboya para reprimir cualquier alteración de orde público que allí pueda ocurrir.

Cúsete lo que cueste

La Junta organizadora de la manifestación de Bilbao ha acordado llevar a cabo dicho acto, cueste lo que cueste.

Un bando.—Medidas de previsión

El gobernador civil de San Sebastián hoy publicará un bando en el que se prohíbe que el domingo se formen grupos, entrar en la población a personas que lleven armas, sean de la clase que fueren. Se procesará a los contraventores de dicho bando.

Trenes para el Gobierno

Hoy viernes, mañana sábado y el domingo el Gobierno tiene tomados todos los trenes y vapores de Bilbao al objeto de transportar tropas si lo creyera conveniente.

Para que se cumpla

Se ha ordenado a los gobernadores de las Vascongadas y Navarra que digan a los alcaldes de todos los pueblos de su mando que se ha prohibido la manifestación católica que se proyectaba para el domingo, y que se castigará con todo rigor a los que no obedezcan dicha orden.

Evitando la propaganda desde el púlpito

Los mismos gobernadores se han dirigido a los obispos de Vitoria y de Pamplona, suplicándoles que eviten se diga desde el púlpito que se vaya a la manifestación.

Para mantener el orden

Los republicanos de San Sebastián se han ofrecido al gobernador para mantener el orden público. También han hecho igual ofrecimiento los antiguos conservadores y la Juventud conservadora.

Adheriéndose a los manifestantes

Otro grupo de conservadores que sim-

patiza con la manifestación, ha confirmado la noticia de que el domingo, para demostrar su adhesión a dicho acto, concurrirán al mismo.

Ministros y general

Se ha confirmado la noticia de que el domingo estarán en San Sebastián los ministros señores García Prieto y Merino y el Capitán general, con objeto de prevenir incidentes.

Mañana el Sr. García Prieto volverá a Madrid.

Más fuerzas

Se ha dispuesto que marche a San Sebastián el regimiento de Húsares de Alcalá.

Otro regimiento queda en expectativa para salir a la primera orden que reciba.

Energía elocución

Madrid 5 (2'15 m.)

San Sebastián.—El jefe de los jaimistas Sr. Feliu, ha dirigido una energética alocución a sus correligionarios. En la misma encarga a los jefes regionales y a los senadores y diputados que envíen a ésta representantes para asistir a la manifestación con objeto de demostrar la adhesión al Vaticano y ahogar las tentativas de desristianización que constituye el programa jacobino del Gobierno.

Protesta de las comisiones organizadoras

Las comisiones de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, organizadoras de la manifestación, se reunieron y acordaron protestar enérgicamente de haberse prohibido la manifestación y de las arbitrariedades del Gobierno como también por ejercer coacción sobre las compañías ferroviarias las que han negado a facilitar trenes especiales para que en ellos vayan los manifestantes.

Acordaron además dirigir telegramas de adhesión al Sumo Pontífice

Telegramas al Rey, a Merry del Val y a Canalejas

Madrid 5 (11 m.)

San Sebastián.—El telegrama que por los católicos de Bayona se ha dirigido al Rey, dice que protestan enérgicamente de la nueva arbitrariedad del Gobierno prohibiendo a los católicos todas las garantías y derechos en nombre de la libertad y de la democracia, privando incluso a los ciudadanos del derecho de trasladarse a San Sebastián.

Los firmantes del telegrama considerando esto como un hecho inaudito, llaman la atención del Rey sobre una si-

pólito, que se había puesto un tanto pálido,—pero le estaba dando un encargo para mi esposa.

—¡Farsante! Demasiado sabes que no está en cinta—murmuró el carcelero,—pero la amas...

—¡Ah!—exclamó el joven, que sintió que toda la sangre se le agolpaba al rostro.

—Pues bien, quiero decirte una cosa.

—Di.

—Que no la guillotinarán... ¡cállate!

—dijo con energía el carcelero, y se alejó de Hipólito aparentando la mayor indiferencia.

En el mismo instante en que esto sucedía, pasó Bibi por delante de la puerta de la taberna, y como en ésta había mucha gente, no se atrevió a entrar.

—Hasta la vista, amigos!—dijo Hipólito al verle, y salió de la taberna.

—No tenemos más que tres días disponibles—dijo Bibi.

—¡Bah! Yo tengo mejores noticias—respondió Hipólito con mucha alegría.

—¿Y se puede saber qué noticias son esas?—preguntó Bibi mirándole con asombro.

—Pues que no la guillotinarán.

Se quedó Bibi mirando a Hipólito, y se preguntó si éste, durante su ausencia, se habría vuelto loco.

A pesar de la alegría, hablaba Hipólito con tanta calma y tan razonablemente, que Bibi se impresionó, y cogiéndole del brazo, hizo que le siguiese al extremo de la calle.

—Vamos, habla de una vez, ¿qué es lo que sabes?

—Que no la guillotinarán.

—¿Y quién te lo dijo?

—Uno de los carceleros.

—Pues ese carcelero se burló de tí—dijo Bibi encogiéndose de hombros.

—Os aseguro que no.

—No son más que las doce—dijo Bibi mirando el reloj.

—¿Y qué queréis decir?

—Suponiendo que el ministro de la Guerra haya hablado ya al capitán y que a éste le hayan presentado a la Convención; aún admitiendo que esté concedido el indulto de la hermosa Aurora, no puede saberlo el carcelero.

—¿Por qué razón?

—Porque el encargado de la cárcel, al que acabo de ver en este momento, lo habría sabido antes que él.

—¡Bah!

—Y no me dijo ni una palabra.

—Pues voy a contaros lo que me dijo el carcelero—dijo Hipólito, y repitió palabra por palabra las que le dijera el

muy extraña la expresión de su rostro, tanto, que aquellos que le hubiesen visto dos horas antes, no le habrían conocido. Tenía la mirada empañada, el rostro cubierto de un matiz plomado y algo como atontamiento en su cara y un decaimiento grande en el cuerpo. Bibi, dolorosamente sorprendido, se quedó parado en el dintel de la puerta.

—¡Buenos días, ciudadano general!—le dijo Dagoberto.

—¡Capitán!—exclamó Bibi.

—Acabáis de manifestarme—siguió diciendo Dagoberto con mucha tranquilidad,—que mañana atacaremos a la vanguardia de los austriacos, ¿no es verdad?

—Capitán... Capitán...

—Estoy dispuesto... la República sabe que puede fiarse de mí... Decididlo de mi parte, general, decididlo.

Bibi lanzó un grito de terro.

—¡Está loco—exclamó, y volviéndose a Hipólito, que estaba no menos asombrado que él, le dijo:—Quédate aquí, no te pierdas de vista, y sobre todo ten cuidado que no se arroje por una ventana.

Y trastornado, sin acertar a explicarse qué significaba aquello, salió del cuarto, y en el corredor encontró al camarero, al que cogió de un brazo, preguntándole:

—¿Qué clase de mujer era esa gitana?

—¡Dimelo pronto!

pues se le veía en todas partes, no habiendo taberna en la que no hubiese disputado con alguien, ni encrucijada en cuyos guardacantones no se hubiese encaramado para pronunciar una arenga grotesca, y las calceteras de la plaza de la Revolución habíanle puesto el apodo de «Querubín», porque se codeaba con ellas a la hora del espectáculo y las hacía reír con sus dicharachos.

En los momentos en que entró en la taberna, había en ésta una concurrencia muy numerosa y escogida, formada por vecinos del barrio, los calaboceros y carceleros subalternos de la Abadía y una porción de aficionados que todas las mañanas asistían a la salida de la «ensaladera», ó sea del carruaje que llevaba a los presos al tribunal.

A Hipólito, a su entrada, recibieronle con vivas y aplausos, pues no se le había vuelto a ver desde la víspera cubierto de gloria haciendo una jugarreta al verdugo.

—¡Salud, Hipólito!

—¡Viva Hipólito!

—¡Viva el afortunado que sabe hacerse querer por los aristócratas!

—¡Miren al que quiere dar ciudadanía a la nación!

—Y lo que es ella, vale cualquier cosa!

—¡Vaya una morena!

—¡Qué amigas tienes!

SINDICATO 2 A 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones
PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Vapores Directos
de Pinillos, Izquierdo y Compañía
LINEA DE LAS ANTILLAS
También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de agosto próximo el magnífico vapor Miguel M. Pinillos

Navigazione Generale Italiana
LA VELOCE
Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
La Sulfurina Jimeno
Se el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humanas infecciosas.

Lloyd Italiano
Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES
Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Lloyd Sabauda
Principe di Udine
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera y tres puentes de paseo.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE
ANISADO NADAL
ANISADO NADAL

Casa para alquilar
HIPOTECAS
Desde 500 a 5.000 pesetas
Negocio importante y lucrativo

Venéreo, Sífilis, Anemia
Estrecheces uretrales, prostaticitis, ostitis, catarros de la vejiga, etc.
SOSTANI
Confites, Roob, Inyección y Elixir
Costanzi
Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las fatales consecuencias producidas por las sondas.

Cocina a la Española
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona
Línea de New-York, Cuba y México.
Línea de Venezuela, Colombia.
Línea de Buenos Aires.
Línea de Canarias.
Línea de Filipinas.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.
Servicios comerciales.
Línea de Cuba y México.
Línea de Tanager.

Ramirez Hermanos
Representaciones
Trámites
Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino a todos los países.

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano.

BOCA MENTHOLINA
Prepara el DOCTOR ANDREU
Su uso fortalece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías.

tas, fueron las exclamaciones con que fué recibido Hipólito, que escuchó todos aquellos cumplimientos sin pestañear, y tardó muy poco en recobrar su verborragia fanfarrona y cínica.
—Hace mucho tiempo que quería casarme, ¿no es verdad que tuve muy buen gusto?—replicó.
—Sí, pero el caso es que no te la volverán.

carcelero, y al oírle, frunció Bibi el entrecejo.
—¿Sabéis lo que pienso?—dijo.—Pues que eso es un lazo.
—¡Oh!
—Un lazo preparado por los que quieren que Aurora muera, y ya sabes quién quiero decir.
—¡Ah! sí. La ciudadana Antonia.

—¡Bah! ¿de aquí á entonces pueden pasar tantas cosas?
—¡Bueno! ¡Ya veremos!
—Y todo se arreglará.
—De manera que tú te figuras que no la guillotinarán.

SUSC...
SOBR...
ES...
Se no publican...
Flota e...
para mejo...
la industr...
palabra, y...
dos de qu...
ciones y p...
Así se r...
regional...
la inaugu...
el entusias...
cuantos p...
y adelante...
que Espa...
re vivir vi...
las nacion...
civilizació...
satisfacción...
bien y de...
Patria.
Tampón...
nión flote...
re contrar...
fianza. Y...
este; que...
más clase...
to sus ins...
buyó la d...
ciones d...
falta de o...
riales par...
gado que...
que no cu...
carpales...
especial...
médico B...
quila á la...
en aquell...
minada. Y...
opinión p...
sufrida c...
atrasados...
culpa de...
y más ho...
con los M...
«Nuestras...
hallan fal...
dagógicas...
Profesores...
sar locales...
Y no se...
piense así...
la misión...
encanzar...
ce de tal...
mento un...
char al p...
za, que si...
cer un ch...
pinchazo...
honda, m...
que de jo...
de la tem...
HORA, y...
imparcial...
duada en...
puede ser...
tunda la...
la espaf...
los mallor...
Hay que...
dirija la...
nuestra i...
do despac...
fiamiento...
que piens...
driamos...
nuestra t...
caria de l...
de la Pa...
compadec...
der vivir...
que dejas...
extranjero...
regenerar...
sible es q...
tora de la...
ría saber...
todos para...
dio corre...
á la Presn...
pagaral p...
Opinión h...
Claro es...
no son só...
sidad y de...
cia. En Al...
ruega, Fra...
mucho tie...
Escuelas...
encontrar...
chos medi...
dagógica...
Escuela. F...
tre este de...
que piens...
rán segura...
presada en...
Maestro m...
para asum...
tablemicio...
Es preci...
que en Pa...
ganizado, ...
mo se ha...
cto seccion...
con menc...
creado tan...
secciones...
te, y creo...
mirando r...
hallar mu...
trabajan á...
sar de las...
«¿Cuán p...
ber estas...
va bien, y...
traña en g...
nozcan tod...
«A qué e...
habrá Dire...
duada en...
Maestros...
fuerzo, ver...
que forma...
rial, ya q...
apenas bas...
Antes de